

Nalbufina

Sistema de Alerta Temprana (SAT) de Drogas de Argentina

Fecha de la Alerta

Agosto de 2018

Emisor

Observatorio Argentino de Drogas

Institución que notifica

Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas (Sedronar) - Línea telefónica 141.

Datos de contacto de la institución que notifica

<https://www.argentina.gob.ar/sedronar>

Descripción

En julio de 2018 se recibe una llamada a la línea de ayuda 141 de la Sedronar de una mujer de 38 años de la provincia de Buenos Aires que refiere consumo de nalbufina por vía inyectada, con una frecuencia diaria. Refiere haber iniciado el consumo por tratamiento ginecológico y continuó inyectándose por cuatro años. Dice adquirir el medicamento en farmacia.

Nalbufina, un analgésico opioide sintético, que se prescribe para el dolor agudo moderado a severo, para los síndromes de dolor crónico y, en obstetricia, para disminuir el efecto

respiratorio adverso de la administración epidural de opiáceos (1).

Los medicamentos que contienen nalbufina, se venden en Argentina bajo receta archivada. Es comercializada en el país por nueve laboratorios y la vía indicada para su administración es inyectable.

La pre-alerta por esta sustancia fue tratada por el Comité Técnico del SAT en agosto de 2018. Si bien su nivel de toxicidad fue considerado bajo y su frecuencia de uso abusivo en el país es escasa, se concluyó que no constituiría un riesgo significativo para la salud pública. Sin embargo se insta a los miembros del SAT a sensibilizar la vigilancia respecto del uso abusivo de esta sustancia y su comercialización en el mercado ilegal.

Bibliografía

(1) Klinzig F, Vinner E, Brassart C, Houdain E, Humbert L, Lhermitte M. Hair analysis by LC-MS as evidence of nalbuphine abuse by a nurse. J Anal Toxicol. febrero de 2007;31(1):62-5.